



Posted on: 5 July 2016

DB Reference N°: IDB881-07/16

Country: Nicaragua

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Power / Energy/Consulting Services

Deadline: 22 July 2016

Status: Published

Loan N°./Financing: 2342/BL-NI-5

Project: Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable (PNESER)

Title: Estudio de Factibilidad, Diseño Final y Documentos de Licitación Sistema Híbrido (Eólico - Solar - Térmico con Acumuladores) en Corn Island y Little Corn Island, Región Autónoma Costa Caribe Sur

Borrower/Bid No: SBCC-002-2016-PNESER

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES

SERVICIOS DE CONSULTORIA

Institución: Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL)

País: República de Nicaragua

Proyecto: Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable (PNESER)

Sector: Energía

Resumen: "Estudio de Factibilidad, Diseño Final y Documentos de Licitación Sistema Híbrido (Eólico - Solar - Térmico con Acumuladores) en Corn Island y Little Corn Island, Región Autónoma Costa Caribe Sur

Préstamo: N° 2342/BL-NI-5

Consultoría No. SBCC-002-2016-PNESER

Fecha límite: 22 de julio del 2016

El Gobierno de Nicaragua, a través de la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL / PNESER), ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable (PNESER), y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden en desarrollar un Estudio de Factibilidad, Diseño final, Planos de diseños y Especificaciones técnicas para instalar un sistema de generación híbrido interconectado a la red eléctrica en Corn Island y Little Corn Island, con potencia óptima para cubrir la demanda de energía proyectada a 20 años (mínimo), de modo que se garantice un suministro confiable de energía eléctrica a los pobladores.

La Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL / PNESER), invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios, tales como: **i)** Documentación legal de la firma; **ii)** Documentación financiera de los últimos tres años (2013, 2014 y 2015); **iii)** Experiencia de la firma (en proyectos relacionados con sistemas híbridos (solar – eólico o solar – planta electrógena o eólica – planta electrógena) desde su etapa de prospección, identificación del recurso, selección de sitios y especificación de proyectos y puesta en marcha y **iv)** cualquier otra información que la firma estime pertinente.

Los consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basada en Calidad y el Costo, conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350- 9, v podrán

participar en el todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. El presupuesto estimado para esta consultoría es de US\$ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América) el cual incluye todos los impuestos.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante Las listas cortas deben incluir seis firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país]

Los Consultores serán seleccionados en base al método Selección Basada en Calidad y el Costo (SBCC), descrito en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta invitación, en horario de 8:30 am a 4:00 pm (Hora de la República de Nicaragua).

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en la dirección indicada a continuación, por correo electrónico o en forma física, en idioma español, a más tardar el **día viernes veintidós (22) de julio del año 2016, a las 4:00 p.m. (hora oficial de la República de Nicaragua emitida por INETER).**

Unidad de Adquisiciones PNERER

Atención: Licenciado Bernard Gómez Cisneros

Dirección: Oficinas Centrales de Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) ubicadas de la Rotonda Roberto Terán (Centroamérica), 700 metros al Oeste, sobre la Pista Sub-Urbana, Planes de Altamira III Etapa, Managua, Nicaragua, Segundo Piso.

Teléfono: (505) 2252-7400, (505) 2252-7500 Ext: 4509

Correo electrónico: brgomez@pneser-fodien.gob.ni



Ing. Salvador Mansell Castrillo
Coordinador General del PNERER